

Memorando N°: 1492
Antecedente: Informe de Evaluación de Licitación
Materia: Proposición de Adjudicación Licitación Pública, ID 2463-25-LP-13 "REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN LOSAS LOS LEONES ENTRE LOTA Y PEDRO LAUTARO FERRER"

PROVIDENCIA, 16 ENE 2014

DE : SERGIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

A : JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la Licitación Pública para la obra denominada "REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN LOSAS LOS LEONES ENTRE LOTA Y PEDRO LAUTARO FERRER" ID 2463-25-LP13.

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto EX. N° 2.647 de fecha 20 de diciembre de 2013, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el día 13 de enero de 2014. Presentaron ofertas a través del Portal Mercado Público tres empresas:

- 1.- Mavasa Ltda.
- 2.- Constructora Pehuenche Ltda.
- 3.- Constructora Alvial S.A.

De acuerdo a lo indicado en el informe de evaluación, todas las empresas cumplen con los requisitos para ser evaluadas.

Aplicada la metodología y pauta de evaluación, el resumen final es el siguiente:

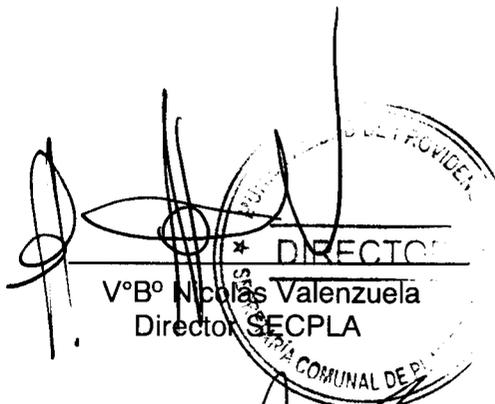
| EMPRESA | EVALUACIÓN | | | PUNTAJE FINAL | |
|------------------------------------|------------|------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| | Económica | Técnica | | Cumplimiento 5% | Total |
| | | Curriculum | Plazo de Ejecución | | |
| Mavasa Ltda. | 34,48 | 24,52 | 9,00 | 5,00 | 73,00 |
| Constructora Pehuenche Ltda | 50,00 | 24,18 | 20,00 | 5,00 | 99,18 |
| Constructora Alvial S.A. | 32,28 | 24,18 | 9,00 | 5,00 | 70,46 |

Se adjunta Informe Evaluación Técnica y Económica, realizado por la Comisión Evaluadora, con el detalle de los factores y subfactores de evaluación.

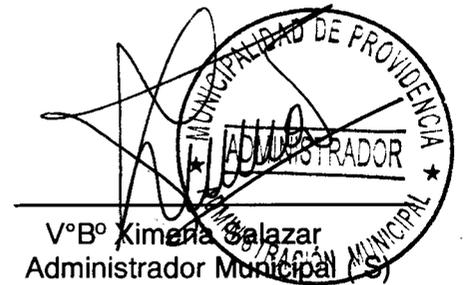
Por lo anterior, se sugiere adjudicar, salvo mejor parecer, la obra denominada "REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN LOSAS LOS LEONES ENTRE LOTA Y PEDRO LAUTARO FERRER", ID 2463-25-LP13, a la empresa Constructora Pehuenche Ltda, Rut. 78.418.680-6, por un monto de \$170.971.564.- más IVA con un plazo de ejecución de 27 días corridos, quien obtiene el mayor puntaje en la evaluación final.

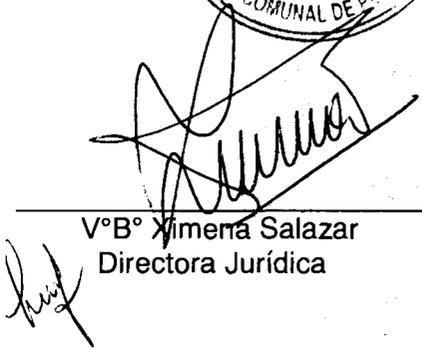
Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
SERGIO VENTURA GUEVARA
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
V°B° Nicolás Valenzuela
Director SECPLA


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
V°B° Guillermo Hoopatrón
Director Control


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
V°B° Ximera Salazar
Administrador Municipal (S)


V°B° Ximera Salazar
Directora Jurídica


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ALCALDESA
CHILE

SVB/qmc

- DISTRIBUCION:
- SECPLA
 - Archivo Depto Construcción

3
203
17-1-2014

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

LICITACIÓN PÚBLICA

“REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN LOSAS LOS LEONES ENTRE LOTA Y PEDRO LAUTARO FERRER”

Se ha llamado a Propuesta Pública para la obra denominada **“REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN LOSAS LOS LEONES ENTRE LOTA Y PEDRO LAUTARO FERRER”**, a través del Portal Mercado Público, Número de adquisición 2463-25-LP13 según Decreto Alcaldicio EX. N° 2.647 de fecha 20 de diciembre de 2013.

Tres empresas presentaron ofertas en el Portal Mercado Público:

| EMPRESA | VALOR | PLAZO |
|------------------------------|----------------|--------------|
| MAVASA LTDA. | \$ 247.942.335 | 60 |
| CONSTRUCTORA PEHUENCHE LTDA. | \$ 170.971.564 | 27 |
| CONSTRUCTORA ALVIAL S.A. | \$ 264.855.552 | 60 |

De acuerdo a lo señalado en el Anexo N° 8 “ Metodología y Pauta de Evaluación”, los puntajes son los siguientes:

1.- OFERTA ECONOMICA (50%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo. De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{OMV} \times 100}{\text{OE}}$$

OMV = Oferta Menor Valor
OE = Oferta de la empresa

| |
|---|
| Total Puntaje 1 = Puntaje x 0,50 |
|---|

| EMPRESA | PUNTAJE | TP1= PUNTAJE X 0,50 |
|------------------------------|----------------|----------------------------|
| MAVASA LTDA. | 68,96 | 34,48 |
| CONSTRUCTORA PEHUENCHE LTDA. | 100,00 | 50,00 |
| CONSTRUCTORA ALVIAL S.A. | 64,55 | 32,28 |

2.- CURRICULUM (25%) De la empresa

De los antecedentes solicitados a las empresas y/o del profesional a cargo en el Artículo N°9 A-7 de las Bases Administrativas Generales, se consideran solo las obras ejecutadas en los últimos tres años y que cuenten con certificado en original o fotocopia legalizada, emitidos por el mandante, en que indique como mínimo el monto y descripción de la obra.

Experiencia en obras de pavimentación urbana (15 puntos)

En particular, interesa a esta municipalidad la experiencia que tengan en pavimentos urbanos, por las especiales características de estas obras, que requiere realizar los trabajos sin perder de vista que estos se desarrollan en la vía pública, considerando para ello la inscripción en el registro SERVIU y la categoría en que se encuentre inscrita la empresa.

De acuerdo a la siguiente tabla, se asignarán los puntajes siendo el máximo de 15 puntos:

| PUNTAJE | CATEGORIA |
|---------|-----------------|
| 15 | Primera |
| 12 | Segunda |
| 10 | Tercera |
| 5 | Cuarta |
| 0 | Sin Inscripción |

Calidad de obras ejecutadas. (10 puntos)

Se considerarán las calificaciones presentadas en los antecedentes curriculares, respecto de las obras ejecutadas con SERVIU. De ellas se calculará el promedio aritmético, y se valorizará en forma proporcional, asignado 10 puntos a la calificación 100, con un mínimo de 78 puntos que representa una obra de calidad más que regular.

Total Puntaje 2 = puntaje asignado de tabla + Calidad de obras

La empresa Constructora ALVIAL S.A., no presenta Certificados de Calificaciones emitidos por Serviu, de acuerdo a lo solicitado en el punto N° 2 del Anexo N° 8, por lo tanto no obtiene puntaje en el ítem "Calidad de las obras".

| EMPRESA | A) PUNTAJE CATEGORÍA | B) PUNTAJE CALIDAD DE OBRAS | TP2= A + B |
|------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------|
| MAVASA LTDA. | 15 | 9,52 | 24,52 |
| CONSTRUCTORA PEHUENCHE LTDA. | 15 | 9,18 | 24,18 |
| CONSTRUCTORA ALVIAL S.A. | 15 | 9,18 | 24,18 |

3.- PLAZO DE EJECUCION (20%)

El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo, según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{OMP} \times 100}{\text{OE}}$$

OMP = Oferta Menor Plazo
OE = Oferta de la empresa

$$\text{Total Puntaje 3} = \text{Puntaje} \times 0,20$$

| EMPRESA | PUNTAJE | TP3= PUNTAJE X 0,20 |
|------------------------------|---------|---------------------|
| MAVASA LTDA. | 45,00 | 9,00 |
| CONSTRUCTORA PEHUENCHE LTDA. | 100,00 | 20,00 |
| CONSTRUCTORA ALVIAL S.A. | 45,00 | 9,00 |

4.- CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA (5%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 pts.) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en el Artículo N°13 inciso tercero de las presentes Bases.

| Descripción | Puntaje (puntos) |
|---|------------------|
| Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos. | 100 |
| Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación. | 80 |
| Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación. | 50 |
| Entrega o rectifica 5 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación. | 0 |

$$\text{Total Puntaje 4} = \text{Puntaje de la tabla} \times 0,05$$

| EMPRESA | PUNTAJE POR ENTREGA DOCUMENTO | TP4= PUNTAJE X 0,05 |
|------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| MAVASA LTDA. | 100,00 | 5,00 |
| CONSTRUCTORA PEHUENCHE LTDA. | 100,00 | 5,00 |
| CONSTRUCTORA ALVIAL S.A. | 100,00 | 5,00 |

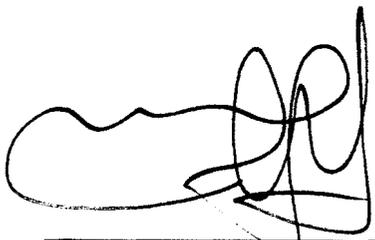
5.- EVALUACIÓN FINAL

$$\text{PUNTAJE FINAL} = \text{TP1} + \text{TP2} + \text{TP3} + \text{TP4}$$

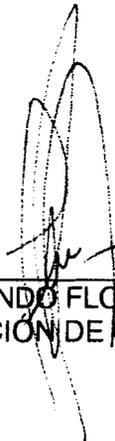
| EMPRESA | TP1+TP2+TP3+TP4 | PUNTAJE FINAL |
|------------------------------|------------------------|---------------|
| MAVASA LTDA. | 34,48+24,52+9,00+5,00 | 73,00 |
| CONSTRUCTORA PEHUENCHE LTDA. | 50,00+24,18+20,00+5,00 | 99,18 |
| CONSTRUCTORA ALVIAL S.A. | 32,28+24,18+9,00+5,00 | 70,46 |

Dado lo anterior, esta Comisión Evaluadora concluye lo siguiente:

En virtud de los antecedentes a la vista, se propone adjudicar la propuesta pública **REPOSICIÓN PAVIMENTACIÓN LOSAS LOS LEONES ENTRE LOTA Y PEDRO LAUTARO FERRER**, Número de Adquisición 2463-25-LP13, a la empresa Constructora Pehuenche Ltda., por un monto de \$170.971.564.- más IVA y un plazo de ejecución de 27 días corridos.



RICARDO QUEZADA C.
SECPLA



FERNANDO FLORES A.
DIRECCIÓN DE OBRAS



IVAN ROMERO V.
DIRECCIÓN DE OBRAS

Providencia, 16 de enero de 2014.